

## Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 056

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 15 DE FEBRERO DE 2016

C RAFAEL **ARENAS** ORTIZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 19 DE SEPTIEMBRE DE 1992

en la fosa Nº75

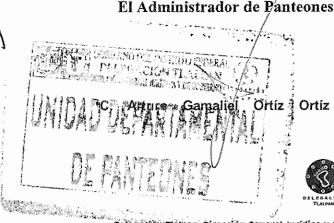
Alineamiento "D"-1-3-8

del panteón MACOMLENA RETLACALCO

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON FL CADAVER DEL ADULTO

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

Recibi dinginal 15-II-16





Delegación Tialpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tialpan Centro, Delegación Tialpan, C.P 14000, México, D.F., Presy dalgan de populsa Twitter @DTIalpan Facebook Delegación Tlalpan.